## Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 DIC. 2006

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚLICA RESUELVE:

1°.- Transfiérase a la Comisión de Apoyo de los Programas Asistenciales de la Unidad Ejecutora 068 -Administración de los Servicios de Salud del Estado- el importe de \$ 131.430.000 (pesos ciento treinta y un millones cuatrocientos treinta mil) por el período noviembre — diciembre de 2006, el cual se discrimina en \$ 63.000.000 (pesos sesenta y tres millones) para el mes de noviembre y \$ 68.430.000 (pesos sesenta y ocho millones cuatrocientos treinta mil) para el mes de diciembre de 2006.-------

0.5

2°.- Pase a sus efectos a la División Recursos Económico y Financieros de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y al Tribunal de Cuentas de la República para su intervención.-----

Res. Interna Nº

Ref. N° 068-1766/2006

/mf

Dr. Tabaré Vázquez Presidente de la República